

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 053

Fecha: 09/10/2014

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50001333006 2013 00055	ACCIONES DE TUTELA	SIERRA DE FANDIÑO MARTHA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto ordena requerir a la Dra. Alicia Rueda en calidad de Directora de Reparaciones de la UARIV, a través del correo electrónico institucional, para que en el termino de 5 dias habiles de cumplimiento a lo ordenado en el despacho	08/10/2014	DESACATO
50001333006 2013 00461	ACCIONES DE TUTELA	AMARIS ESCOVAR ARTURO MOISES	UNION TEMPORAL PRO-ORINOQUIA LLANOS	Auto ordena requerir Nuevamente a los representantes legales de VILLAVIVIENDA y MUNICIPIO DE V/CIO para que en el termino de 5 dias informen si dieron cumplimiento al fallo de tutela del 19/11/2013.	08/10/2014	DESACATO
50001333006 2013 00493	ACCIONES DE TUTELA	GUTIERREZ GUARIN INELDA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto ordena requerir a la Dra. Alicia Rueda, en calidad de Directora de Reparaciones de la UARIV a través del correo electrónico institucional para que en el termino de 5 dias de cumplimiento a lo ordenado en auto del	08/10/2014	DESACATO
50001333006 2014 00017	ACCIONES DE TUTELA	MAHECHA ESCOBAR MIRYAM ALCIRA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto ordena requerir a la Dra. Alicia Rueda en calidad de Directora de Reparaciones de la UARIV a través de su correo electrónico institucional a fin de que informe en el termino de 5 dias si dio cumplimiento a lo ordenado en auto del	08/10/2014	DESACATO
50001333006 2014 00217	ACCIONES DE TUTELA	GUTIERREZ RUIZ CARLOS MANUEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve desacato de tutela ordena no sancionar al representante legal del ICBF.	08/10/2014	DESACATO
50001333006 2014 00271	ACCIONES DE TUTELA	MOYANO DE CONTRERAS MIRIAM	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR I.C.B.F	Auto Atenerse a lo Resuelto Establézcase comunicación telefónica con la accionante para que se sirva confirmar si recibió la comunicación 201472011399771 del 4/08/2014.	08/10/2014	DESACATO
50001333006 2014 00296	ACCIONES DE TUTELA	LOPEZ GALVIS HERIBERTO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR I.C.B.F	Auto ordena requerir al Director de Gestión Social y Humanitaria de la UARIV, a través del correo electrónico institucional a fin de que informe al incidentante en el término de 5 dias la fecha cierta y probable para que reciba la ayuda	08/10/2014	DESACATO
50001333006 2014 00430	ACCIONES DE TUTELA	PEREZ NAVARRO LUIS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto concede impugnación presnetada por la apoderada judicial de la accionante	08/10/2014	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50003333006 2014 00436	ACCIONES DE TUTELA	RICARDO ANDRES TOSCANO CAVIRRIAM	NUEVA E.P.S	Auto resuelve corrección providencia en el sentido que la fecha de expedición de la sentencia es del 6 de octubre de 2014 y no 6 de octubre de 2013.	08/10/2014	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/10/2014

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


CAROLINA ANDREA CARRILLO BRAVO
SECRETARIO


CAROLINA ANDREA CARRILLO BRAVO
SECRETARIO